REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTA
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001310500220170072101
TIPO DE RECURSO	APELACIÓN SENTENCIA
DEMANDANTE	MIGUEL ÁNGEL NIÑO CORREA
DEMANDADO	HONOR SERVICIOS DE SGURIDAD LTDA
FECHA DE SENTENCIA	30 DE NOVIEMBRE DE 2020
DECISION	CONFIRMA, SIN COSTAS EN INSTANCIA.
MAGISTRADO PONENTE	DR. LUIS CARLOS GONZÁLEZ VELÁSQUEZ

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, **https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126** por un (1) día hábil, hoy 23/02/2021, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 23/02/2021, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTA
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001310503520180055601
TIPO DE RECURSO	APELACIÓN SENTENCIA
DEMANDANTE	MARGARITA RESTREPO DUQUE
DEMANDADO	COLPENSIONES
FECHA DE SENTENCIA	29 DE ENERO DE 2021
DECISION	CONFIRMA, COSTAS A CARGO DE LA DEMANDANTE.
MAGISTRADO PONENTE	DR. LUIS CARLOS GONZÁLEZ VELÁSQUEZ

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, **https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126** por un (1) día hábil, hoy 23/02/2021, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 23/02/2021, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA